FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cúcuta, 14 de agosto de 2025

Señora
Jannette Graciela Ardila Sarmiento
Supervisora Contrato No
CO1.PCCNTR.8003653
Profesional G03
Cúcuta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual agosto 2025

Referencia: No. CO1.PCCNTR.8003653 del año 2025

Isaías Andrés Ortiz Ortega, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.090.394.113 de Cúcuta, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Desarrollo Empresarial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Se fija como valor total para cada uno de los dos contratos la suma de VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE. ($ 25.440.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago que corresponde al mes de junio por valor de $ 1.554.667 PESOS M/CTE. b) cinco pagos iguales por los meses de julio a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE. ($ 4.240.000) cada uno. c) un último pago que corresponde al mes de diciembre por valor de $ 2.685.333 PESOS M/CTE.

OBJETO:
54_467;468 prestar servicios profesionales de carácter temporal para contribuir con la implementación del servicio de emprendimiento con enfoque diferencial a población víctima de la violencia, a través de la asesoría en la formulación de planes de negocio y fortalecimiento de unidades productivas, promoviendo la innovación, escalabilidad y la sostenibilidad de los emprendimientos en coherencia con las políticas públicas de la ley de víctimas y desarrollo social del SENA.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Brindar asesoría y acompañamiento integral a la población víctima de la violencia en ideación, formulación de planes de negocio y puesta en marcha de iniciativas productivas, utilizando formatos y herramientas digitales proporcionadas por la Coordinación Nacional de la APE, con el propósito de fortalecer el desarrollo económico y social en las regiones.	En este mes, se viene avanzando en actividades que ayudan a la realización de acompañamiento integral a la población víctima de la violencia, tales como: -Brindar asesoría en el CRAV a personas víctimas del conflicto armado en la ideación y estructuración de planes de negocio. -Atención presencial en la agencia pública de empleo APE, donde apoyamos la atención a población vulnerable ofreciendo asesorías en temáticas de emprendimiento.	1.1 Anexo evidencias de lo realizado.
2.	Realizar acompañamiento al emprendedor para el fortalecimiento de su unidad productiva a través de mínimo cuatro (4) y máximo seis (6) visitas (una mensual) que impacten en la gestión interna del negocio, utilizando como base el informe de diagnóstico elaborado al mes siguiente de la puesta en marcha del emprendimiento.	-Se realizó la asesoría y el análisis en la formalización de diferentes unidades productivas, desarrollando un acompañamiento continuo y personalizado a cada emprendedor. Las visitas incluyeron seguimiento a los planes de acción definidos en el informe de diagnóstico inicial, identificación de oportunidades de mejora en la gestión administrativa,	2.1 Se anexa fotos de las visitas a emprendedores y su unidad productiva.

		financiera y comercial, así como la implementación de estrategias para fortalecer la competitividad del negocio.	
3.	Actualizar mensualmente (por tardar el día 30 del mes a reportar) la carpeta de emprendimiento en el "SharePoint" con los documentos generados durante la asesoría (planes de negocio, formato financiero, ficha técnica y acta de creación de la unidad productiva), garantizando que estas evidencias respalden la gestión realizada y el cumplimiento de los indicadores de planes de negocio formulados y unidades productivas creadas.	Se adjuntará por correo electrónico la evidencia de los productos de plan de negocios y unidad productiva y se enviará el líder del equipo dinamizadores para que el procesa a subirlos/cargarlos al share point nacional. Se registraron cuatro (4) planes de negocio y tres (3) unidades productivas **Unidades productivas** **1.**Jorge Alirio Ibarra Tarazona Cedula 88.027.046 HUEVOS EL GRAN SABOR **2.**Lujan Gallo Rolón Cedula 1.093.915.328 JABONERIA LUJAN **3.** Jorge Luis Mejía Hernán Cedula 88.306.108 PIZZAS Y COMIDAS RAPIDAS **Planes de negocio** **1.**Jorge Alirio Ibarra Tarazona Cedula 88.027.046 HUEVOS EL GRAN SABOR **2.**Lujan Gallo Rolón	3.1. Se entrega al líder dinamizador para subir al share point nacional.

		Cedula 1.093.915.328 JABONERIA LUJAN **3.** Jorge Luis Mejía Hernán Cedula 88.306.108 PIZZAS Y COMIDAS RAPIDAS **4.**María del Carmen Guerrero Diaz Cedula 60.436.577 HALLACAS DOÑA MARY	
4.	Participar activamente en los espacios convocados por la Unidad para las Víctimas y demás entidades que conforman el SNARIV, con el fin de articular estrategias interinstitucionales de acceso a recursos técnicos, financieros y comerciales que contribuyan al cumplimiento de los objetivos de reparación integral de las víctimas a través del mejoramiento de oportunidades para la generación de ingresos.	En esta vigencia se desarrolló visitas a unidades productivas, este proceso permitió orientar a los emprendedores en temas clave como cumplimiento de requisitos legales, optimización de recursos, mejora en la presentación de productos/servicios y fortalecimiento de canales de comercialización, generando un impacto positivo y medible en la sostenibilidad de sus emprendimientos.	4.1 Se adjunta evidencia fotográfica de las unidades productivas.
5.	Desarrollar talleres o jornadas de formación dirigidas a emprendedores víctimas de la violencia, enfocadas fortalecer competencias empresariales claves, adaptadas a las dinámicas sectoriales de la región y sobre todo a las necesidades y expectativas de la población atendida.	Se realiza reunión con el compañero líder dinamizador para revisar las diferentes actividades para la feria “Sembradores de Paz” que se realizará en el municipio de Tibú.	5.1 Ver registro fotográfico

6.	Participar activamente en los espacios convocados por la Unidad para las Víctimas y demás entidades que conforman el SNARIV, con el fin de articular estrategias interinstitucionales de acceso a recursos técnicos, financieros y comerciales que contribuyan al cumplimiento de los objetivos de reparación integral de las víctimas a través del mejoramiento de oportunidades para la generación de ingresos.	- Se realiza presencia y atención en la mesa de unidad de víctimas realizada en el casino internacional	6.1 Se adjunta imágenes de la atención en la mesa de unidad de victimas

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

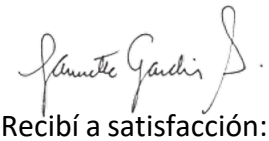
Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, el No. 4617023438 de la planilla aportes en línea del mes de julio (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti-trámites")
Evidencias en (2) folios

Cordialmente,



Isaías Andrés Ortiz Ortega
Contratista
C.C. No. 1.090.394.113



Recibí a satisfacción: Jannette Graciela Ardila Sarmiento
Profesional G03
Dependencia Centro de Desarrollo Empresarial
Supervisora Contrato CO1.PCCNTR.8003653 de 2025